



PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CON LAS VERSIONES 2015 DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 14001

ORGANISMO CERTIFICADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Fecha: 02 de marzo de 2016

1. CAMBIOS EN LOS REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN:

ISO 14001:2015

El pasado 15 de septiembre de 2015 fue publicada la versión de la norma ISO 14001:2015 la cual establece los requisitos para los sistemas de gestión ambiental y reemplaza la versión del año 2004.

ISO 9001:2015

El pasado 23 de septiembre de 2015 fue publicada la versión de la norma ISO 9001:2015 la cual establece los requisitos para los sistemas de gestión de calidad y reemplaza la versión del año 2008.

2. PRINCIPALES CAMBIOS

ISO 14001:2015

La norma se basa en el Anexo SL de las Directivas de ISO, una estructura de alto nivel (EAN) que normaliza los títulos de las subcláusulas, el texto principal, los términos comunes y las definiciones principales con el fin de mejorar la compatibilidad y concordancia con otras normas de sistema de gestión de ISO. Además, la revisión debe:

- i. Considerar el informe final de ISO/TC 207 SC 1 “Desafíos futuros para el SGA” grupo de estudio.
- ii. Asegurar el mantenimiento y la mejora de los principios básicos de ISO 14001:2004, así como la retención y la mejora de sus requisitos existentes.

¿Cuáles son los desafíos emergentes?

Gestión ambiental estratégica – Existe un protagonismo creciente de la gestión ambiental dentro de los procesos de planificación estratégica de las organizaciones. Se ha incorporado un requisito nuevo para entender el contexto de la organización con el fin de identificar y apalancar oportunidades para el beneficio tanto de la organización como del ambiente. La atención se centra particularmente en aspectos o circunstancias cambiantes con respeto a las necesidades y expectativas de las partes interesadas (incluidos los requisitos reglamentarios) y en las condiciones ambientales locales, regionales o globales que pueden tener efecto en, o verse afectadas por la organización. Una vez se identifican como prioridad, las acciones para mitigar el riesgo adverso o explotar



PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CON LAS VERSIONES 2015 DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 14001

ORGANISMO CERTIFICADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

las oportunidades de beneficio se integran en la planificación operacional del sistema de gestión ambiental.

Liderazgo – Para garantizar el éxito del sistema, se ha añadido una cláusula nueva que asigna responsabilidades específicas a aquellos en los roles de liderazgo para promover la gestión ambiental dentro de la organización.

Protección del ambiente – La expectativa en las organizaciones se ha extendido al compromiso con iniciativas proactivas para proteger el ambiente del daño y la degradación, de manera consistente con el contexto de la organización. El texto revisado no define “proteger el ambiente” pero indica que ello puede incluir la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, etc.

Desempeño ambiental – Se presenta un cambio en el énfasis con respecto a la mejora continua, de mejorar el sistema de gestión a mejorar el desempeño ambiental. En concordancia con los compromisos de su política, la organización debería, si así corresponde, reducir las emisiones, efluentes y desechos hasta los niveles establecidos por ella.

Pensamiento en el ciclo de vida – Además del requisito actual de gestionar los aspectos ambientales asociados con las mercancías y los servicios adquiridos, las organizaciones necesitarán ampliar su control e influencia hasta los impactos ambientales asociados al uso del producto y al tratamiento al final de la vida útil o disposición final. Esto no implica un requisito de ejecutar un análisis del ciclo de vida.

Comunicación – Se ha adicionado el desarrollo de una estrategia de comunicaciones con igual énfasis en las comunicaciones externas e internas. Esto incluye un requisito para la comunicación consistente y la información confiable, así como el establecimiento de mecanismos para que las personas que trabajan bajo el control de la organización hagan sugerencias sobre la mejora del sistema de gestión ambiental. La decisión sobre la comunicación externa permanece en la organización, pero es necesario que en la decisión se tome en consideración el reporte de la información que exigen las agencias reguladoras y las expectativas de otras partes interesadas.

Documentación – Reflejando la evolución de los sistemas basados en computadores y en la nube para la ejecución de los sistemas de gestión, la revisión incorpora el término “información documentada” en lugar de “documentos” y “registros”. Para la concordancia con ISO 9001, la organización retendrá la



PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CON LAS VERSIONES 2015 DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 14001

ORGANISMO CERTIFICADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

flexibilidad de determinar cuándo se necesitan “procedimientos” para garantizar el control eficaz de los procesos.

ISO 9001:2015

La norma está basada en el Anexo SL de las Directivas ISO, una estructura de alto nivel (HLS) que normaliza títulos, subcláusulas, texto básico, términos y definiciones comunes básicos para mejorar la compatibilidad y armonización con otras normas ISO de sistemas de gestión.

Los principales cambios en la nueva versión de la norma ISO 9001: 2015 son:

- i. la adopción de la HLS que figura en el anexo SL de las Directivas ISO Parte 1,
- ii. un requisito explícito para el pensamiento basado en el riesgo para apoyar y mejorar la comprensión y aplicación del enfoque basado en procesos,
- iii. menos requisitos prescritos,
- iv. menor énfasis en los documentos,
- v. mejor aplicabilidad a los servicios,
- vi. el requerimiento para definir los límites del SGC,
- vii. mayor hincapié en el contexto organizacional,
- viii. aumento de los requisitos de liderazgo,
- ix. mayor énfasis en el logro de los resultados deseados para mejorar la satisfacción del cliente

3. TRANSICIÓN

ISO 14001:2015

El periodo de transición establecido por el Foro de Acreditación Internacional - IAF en el documento informativo IAF-ID10:2015, es de tres (3) años a partir de la fecha de aprobación de la nueva versión.

Las organizaciones certificadas con QLCT pueden realizar la actualización de los certificados en el periodo de transición a través de las auditorías programadas de recertificación, seguimiento o en auditoría especial, según lo considere más apropiado.

El pasado 30 de octubre de 2017, el Foro Internacional de Acreditación – IAF, aprobó la resolución IAF 2017-13, en la cual establece que al finalizar el periodo de transición (15 de septiembre de 2018), todas las certificaciones en las normas ISO 14001:2004 expirarán o serán retiradas.



PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CON LAS VERSIONES 2015 DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 14001

ORGANISMO CERTIFICADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ISO 9001:2015

El periodo de transición establecido por el Foro de Acreditación Internacional - IAF en el documento informativo IAF-ID9:2015, es de tres (3) años a partir de la fecha de aprobación de la nueva versión.

Las organizaciones certificadas con QLCT pueden realizar la actualización de los certificados en el periodo de transición a través de las auditorías programadas de recertificación, seguimiento o en auditoría especial, según lo considere más apropiado.

El pasado 30 de octubre de 2017, el Foro Internacional de Acreditación – IAF, aprobó la resolución IAF 2017-13, en la cual establece que al finalizar el periodo de transición (15 de septiembre de 2018), todas las certificaciones en las normas ISO 9001:2008 expirarán o serán retiradas.

4. GUÍA ESPECÍFICA PARA CLIENTES DEL ORGANISMO Y ORGANIZACIONES USUARIAS

ISO 14001:2015

Se recomienda que las organizaciones que usan ISO 14001:2004 emprendan las siguientes acciones:

- I. Identificar las brechas organizacionales que es necesario abordar para cumplir los requisitos.
- II. Desarrollar un plan de implementación.
- III. Proveer entrenamiento adecuado y toma de consciencia de todas las partes que tienen impacto en la eficacia de la organización.
- IV. Actualizar el sistema de gestión ambiental (SGA) existente para satisfacer los requisitos revisados y suministrar verificación de la eficacia.



PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CON LAS VERSIONES 2015 DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 14001

ORGANISMO CERTIFICADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



ISO 9001:2015

Se recomienda a las organizaciones usuarias de la norma ISO 9001:2008 tomar las siguientes acciones:

- i. identificar las brechas de la organización que debe abordar para cumplir los nuevos requisitos,
- ii. desarrollar un plan de implementación,
- iii. proporcionar formación y sensibilización adecuadas para todas las partes que tienen un impacto en la eficacia de la organización,
- iv. actualizar el sistema de gestión de la calidad (SGC) existente para cumplir con los nuevos requisitos y verificar su eficacia,
- v. contactar con el organismo de certificación, cuando sea aplicable, para conocer los acuerdos de la transición.



**PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CON LAS VERSIONES 2015 DE LAS
NORMAS ISO 9001 E ISO 14001**

**ORGANISMO CERTIFICADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA**



5. VIGENCIA Y PLAZOS

ISO 14001:2015

ENTRADA EN VIGENCIA DE LOS CAMBIOS:	DÍA	MES	AÑO
	15	09	2015
PLAZO PARA IMPLEMENTAR CAMBIOS:	DÍA	MES	AÑO
	15	09	2018

ISO 9001:2015

ENTRADA EN VIGENCIA DE LOS CAMBIOS:	DÍA	MES	AÑO
	23	09	2015
PLAZO PARA IMPLEMENTAR CAMBIOS:	DÍA	MES	AÑO
	15	09	2018



**PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CON LAS VERSIONES 2015 DE LAS
NORMAS ISO 9001 E ISO 14001**

**ORGANISMO CERTIFICADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

El Organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira QLCT-UTP, en cumplimiento de la Circular Externa 007 -2017 de ONAC, y de la Resolución IAF 2017-13 del Foro Internacional de Acreditación – IAF, a partir del 15 de marzo de 2018 realiza todas las auditorías (iniciales, vigilancia y renovación), bajo las versiones de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Si tiene dudas respecto a la información suministrada en este documento, comunicarse con QLCT-UTP al correo electrónico qlct@utp.edu.co o al teléfono 6-3215862.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Enis Paola García García'.

ENIS PAOLA GARCÍA GARCÍA

Directora